



Municipalidad La Encarnación
Departamento de Ocotepeque

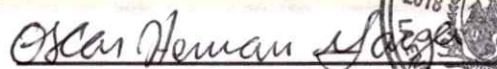


munilaencarnacion@outlook.com

CONSTANCIA EXPLICATIVA

El Director Municipal de Justicia del Municipio de La Encarnación, Departamento de Ocotepeque, en uso de las facultades que la ley le confiere, Notifica en el mes de Diciembre del año 2020 no se efectuaron **Permisos para Baile** en esta municipalidad.

Y para fines legales correspondientes se le extiende la presente en el Municipio de La Encarnación, Ocotepeque a los 04 días del mes de Enero del año 2021.


Oscar Hernan Garza
Director de Justicia Municipal
La Encarnación, Ocotepeque

